

Dⁿ Andres Fernandez de Careres, Dⁿ Bartolome Cayuela, Dⁿ Alfonso Osorio, Dⁿ Jose Rubia, Dⁿ Nicolas Montijo, Dⁿ Fran. Ruiz, y Dⁿ Pedro Gomez Residores =

Indalecio = En vista del Memorial del Prior Superior de Carmelitas Descalzas soli-
citando se libien ciento y ochenta R^s para la función de San Indalecio el
dia Juanes del convento y los cavalleros Comisarios protejan y caloren
la obra y en lugar del Señor Dⁿ Fran. Ruiz comisario que fue se nombra
al Señor Dⁿ Fran. Ruiz Residor su hijo =

En este estado entro el Señor Dⁿ Juan Gregorio Alburquerque =

camino de El Señor Dⁿ Andres Fernandez de Careres Procurador General = Dijo
que en fuerza del encargo que esta Ciudad le hizo en el Cavildo que Zela
esta del **Platero** = bio el dia cinco del convento paso con Ynteligenes a reconocer el camino
que cae ala Rambla y para ala cuesta del Platero ya Resultado es
tan Instruidos en el de Dⁿ Juan de Pobeda Canonigo de la Colegiál de esta
Ciudad y los Señores Dⁿ Gomez Claudio de Quebara y Dⁿ Mateo Perez de
tucela Residores lo que pone en Noticia de esta Ciudad para que delibe-
re lo conveniente por quien entendido = Acordo que dho cavallero Pro-
curador General pida en Justicia lo conducente a fin de que dho. Comi-
no quede libre y desembarazado y en el estado que antes tenia =

Cuentas = La Ciudad = Dijo que para ver las Cuentas de propios y comunas y
para nombrar Comisario para el Pleito de la Villa de Mula se Zite pa-
ra el Sauado dore del convento =

Pleito de la El Señor Dⁿ Juan Gregorio Alburquerque dijo hallarse con
esta de la Carta del Procurador que esta Ciudad tiene en la de Granada en la que
encarga lo puerio que es la Yd de cavallero Comisario al Seguirien-
to de la Villa de Mula para que pueda Informar a los Seño-
res como tambien es Indispensable que el Abogado escriba el dere-
cho y por la Ciudad entendido = Acordo que el cavallero Procurador
General escriba a dho Procurador continue con la mayor brevedad las
Diligencias que conduca al mejor efecto de dho Pleito, y que desde
luego de orden al Referido Abogado para que escriba el Papel endo-
recho; y por lo que ha de a nombrar Comisario se Zite para el Saua-
do Dore del Convento y suplica al S^r Conesidor Zite con cedula

